Pereira, 09 de noviembre de 2026.

CONTRATO CMP-071-2026 EMILIO PALACIO	
OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como abogado en la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, para la sustanciación, proyección de autos e impulso a las distintas actuaciones derivadas de los procesos administrativos sancionatorios, jurisdicción coactiva y demás trámites dentro de los diferentes procesos de esta dependencia.
DESTINO OBJETO CONTRACTUAL	Contraloría Municipal de Pereira
FUNCIONARIO DESIGNADO PARA CONTROL Y VIGILANCIA	MARGARITA MARÍA GALLEGO GUTIÉRREZ
DEPENDENCIA	Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva
JUSTIFICACIÓN DE LA DELEGACIÓN	Se asigna la supervisión del contrato a la funcionaria, por ser la Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, quien debe hacer seguimiento de los trámites que surten los procesos de esta dependencia.
OBSERVACIONES	NINGUNA

JOHANNA VANESSA BEDOYA PUERTA
Contralora Municipal de Pereira

MARGARITA MARÍA GALLEGO GUTIÉRREZ
Supervisora asignada
Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

Revisó: Yeisson Arley Córdoba Lloreda – Jefe Oficina Asesora Jurídica.
proyectó: Jessica Paola Perilla Muñoz- Apoyo Oficina Asesora

Scanned with CamScanner